

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE APAN, HIDALGO.

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 03 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022, SIENDO LAS 17 HORAS CON 13 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, DR. JOSÉ GERTRUDIS CID VÁZQUEZ, C. YENY HERNÁNDEZ CORTÉS, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MÁRQUEZ, ING. PASTOR JOEL FERNÁNDEZ PEÑUÑURI Y C. MARÍA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación donde se autoriza a la C. María Guadalupe Muñoz Romero Presidenta Municipal de Apan Hgo; firmar Acuerdo de voluntades con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH).
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el municipio participe de acuerdo a la convocatoria publicada por la Secretaria de Turismo denominada "Pueblos con Sabor", lo anterior tomando en consideración el historial gastronómico de los prestadores de servicios culinarios originarios del municipio.
- 5.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1._ PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador del ayuntamiento C. Gabriel Campos Luna y están presentes 13 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo

tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2._LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El Síndico Municipal José Saúl Bautista solicitar a este pleno tenga a bien considerar cambiar el punto del orden del día, me refiero específicamente al punto número 4, análisis, discusión y en su caso aprobación para que el municipio participe de acuerdo a la convocatoria publicada por la Secretaria de Turismo denominada "Pueblos con Sabor", lo anterior tomando en consideración el historial gastronómico de los prestadores de servicios culinarios originarios del municipio, el cambio seria por: análisis, discusión y en su caso aprobación para manifestar el interés del municipio de Apan, Hidalgo en participar en la convocatoria para obtener el distintivo "Pueblos con Sabor" en su edición 2022, otorgado por la Secretaria de Turismo del Estado de Hidalgo.

Con 11 votos a favor y 2 abstenciones se aprueba se modifica el punto número 4 del orden del día, quedando de la siguiente manera:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación donde se autoriza a la C. María Guadalupe Muñoz Romero Presidenta Municipal de Apan Hgo; firmar Acuerdo de voluntades con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH).
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para manifestar el interés del municipio de Apan, Hidalgo en participar en la convocatoria para obtener el distintivo "Pueblos con Sabor" en su edición 2022, otorgado por la Secretaria de Turismo del Estado de Hidalgo.
- 5.- Clausura de la Sesión.

Con 11 votos a favor y 2 abstenciones queda aprobado el orden del día.

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DONDE SE AUTORIZA A LA C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL DE APAN HGO; FIRMAR ACUERDO DE VOLUNTADES CON LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE HIDALGO (SEMARNATH).

El Secretario Municipal Ulises Saldaña como objetivo general esta firma de acuerdo, trae instrumentar el proyecto del control del lirio acuático, que conecta a las comunidades en masiva, dentro del pliego de agua con el fin de mejorar las condiciones para las especies que habitan en este cuerpo de agua, debido a que las comunidades preferentes, el objetivo particular o general es para la mesa que se cuentan en esos documentos que se mandaron al Ayuntamiento para su análisis, quiero comentar que como antecedente el día 28 de enero estuvo presente el

Secretario de SEMARNATH y, trajo consigo algunos temas de interés como es La Laguna de Tecocomulco, el interés de él y sobre todo de la Presidenta Municipal es que se logre quitar el lirio acuático ya que se hizo un estudio y una extensión para mental en donde como ustedes saben los estudios de impacto ambiental se realizan cuando acontece algún lugar que haya plantas o animales que pudieran estar con nosotros, entonces esa extensión es que el lirio acuático este en Alcantarillas, Cocinillas y en la Laguna de Tecocomulco desde el 2019, en los anexos que se envían pueden ver las gráficas de la parte de como este lirio ha atacado toda la zona, es por eso que se les mando a ustedes para su análisis, lo único que solicitan es que se firme este acuerdo, finalmente no repercute de manera económica, lo cual será en tres o cuatro municipios y los costos de modificación del proyecto de circuncisión del lirio que son de \$10,616.00 eso lo va a poner el Ayuntamiento, las maquinas que traen son por Gobierno del Estado, entonces nos están dando a nosotros o a la presidenta el acuerdo de que ella sea la directriz en la región porque al municipio de Apan le toca más del 60% y la afectación que tenemos es de un 85%, está afectando no solo la laguna cerca de la misma, sino a aves y microorganismos que no son propios de la misma y está ocasionando un problema, por lo que solicito a esta asamblea tengan a bien considerarlo para que autoricen a la presidenta firmar el acuerdo.

El Regidor Rafael Alonso Soto ¿cuántas hectáreas se van a sembrar?

El Secretario Municipal Ulises Saldaña más de 100 hectáreas, en el proyecto está bueno vienen sobre la vocación, la amplitud, la descripción general, los valores simbólicos de la laguna y luego en el proyecto ya viene ahí cual es la verificación que tenemos y cuál sería la que se proyecta, pero ahorita la principal es la de la laguna.

El Regidor José Gertrudis Cid ¿la vigencia?

El Secretario Municipal Ulises Saldaña empezariamos ahorita ya en enero y acabariamos en abril, son tres meses.

El Regidor Rafael Alonso Soto ¿y después se le va a dar mantenimiento después que se acabe el periodo de limpieza habrá un mantenimiento?

La Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz la gente de Tecocomulco que pertenecen a nosotros están dispuestos a trabajar gratuitamente sin que se les pague, porque a ellos les afecta pero también les conviene porque al sacar el lirio, ellos ya pusieron una parte donde se va a poner el lirio son tubérculos y se secan porque son pura agua y después se enriquecerían las especies del agua, para ellos es la ganancia por eso lo quieren hacer gratuito, porque también ayudando ganan por eso es que ellos lo quieren hacer así.

El Secretario Municipal Ulises Saldaña se haría en etapas y se pudiera hacer hasta el 2026, ósea que no es un trabajo de rápida contención ni de pronta

100x HERRANDEZ



respuesta, tienen todo un proceso de solución de este lirio y la premisa podría irse hasta el 2026.

Con 13 votos a favor se aprueba se autoriza a la C. María Guadalupe Muñoz Romero Presidenta Municipal de Apan Hgo; firmar Acuerdo de voluntades con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH).

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA MANIFESTAR EL INTERÉS DEL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PARA OBTENER EL DISTINTIVO "PUEBLOS CON SABOR" EN SU EDICIÓN 2022, OTORGADO POR LA SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE HIDALGO.

El Secretario Municipal Ulises Saldaña el tema de pueblos con sabor es una convocatoria emitida por la secretaria de turismo, la verdad que esta convocatoria fue lanzada por el Gobierno del Estado como de último momento en la observancia, por aquí anda Edir y me gustaría le dieran la oportunidad de exponer de que se trata, entonces él ha tenido muy poco tiempo para que el proyecto se termine en su totalidad, como página inicial es de aquí del municipio, el proyecto lo está laborando, lo está terminando y yo creo que sería menester que aquí en ultimo mencione en que consiste, cuáles son los objetivos, cual es el plan de trabajo y cuáles son las propuestas para que el municipio participe.

El Regidor Rafael Alonso Soto si yo estoy de acuerdo a que el municipio participe en este programa, sin embrago si me gustaría escuchar porque tiene que formular un expediente para poder participar, y dentro de ese expediente tiene que tener ciertos lineamientos que en que vamos a participar y que historia gastronómica investigaron o que platillos van a participar, si está aquí vale la pena escucharlo.

Con 13 votos a favor se aprueba la participación del Director de Turismo Edir López.

El Regidor Naxhyp Gutiérrez a mí me parece un tanto poco o tanto arriesgado el hecho de que no nos han presentado un plan o un proyecto que genere condiciones para que nosotros tengamos esa participación valga la redundancia, yo creo que ahí necesitamos que pues ellos haber que es lo que presentan hacia dónde vamos, como vamos, porque qué bueno que pusieron esta parte que solo es la intención porque digo para eso no se necesita una intención para tener una intención de algo perdón que lo diga de esa naturaleza, pero este sentido de tener un proyecto o tener algo que nos sustente o nos soporte si me parece interesante que debió haber primero antes de tener esta comparecencia el director porque seguramente nos va a platicar algo que sabe o que no sabe, pero nosotros no sabemos valga la redundancia, se supone que estas sesiones van en función de esta naturalidad de poder preguntar o cuestionar de algo que no se entendió, entonces a mi si me gustaría que se le pusiera atención principalmente en estas áreas que son sensibles para poder nosotros conocer hacia que rumbo porque en lo particular si he estado interesado en muchos temas de turismo, pero ahí se han quedado en el quintero, y

Handwritten notes and signatures on the left margin:
- Top: Signature
- Middle: Signature
- Bottom: Large signature and vertical text "YANA HERNANDEZ"

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- Top: Signature
- Middle: Signature
- Bottom: Multiple signatures and initials

que no se le han dado buen puerto, para que podamos en este sentido ahorita es la intención queramos o no tener la intención me parece un voto solamente frágil, para tener la intención de algo, perdón que lo manifieste de esa naturaleza.

La Regidora Kibsain Estefany Castillo nada más para saber ¿cuándo salió la convocatoria?

Director de Turismo Edir López el 21 de enero, le platicaba hace rato al Síndico estaba la regidora Hilda, me comentaban que no tenían un proyecto, esto es por la premura de tiempo porque la convocatoria que salió el 21 de enero, entonces pues tuvimos una semana y media para trabajar, ya casi está el expediente prácticamente es eso, yo metí el oficio desde el 24 de enero ya tenía conocimiento Ulises y el Síndico que teníamos que tener ya este punto, realmente el punto es para aprobar que el municipio participe en pueblos con sabor.

El Regidor Rafael Alonso Soto la realidad es que, si estoy interesado en participar en este proyecto, pero si me gustaría conocer el proyecto, porque ahorita si decimos que participe el municipio, pero necesitamos conocer el proyecto, ¿qué vas a presentar?, ¿qué has investigado?, ¿qué gastronomía tenemos?, ¿con qué contamos?, ¿que se está haciendo actualmente?

La Regidora Kibsain Estefany Castillo cabe manifestar que efectivamente tenemos el tiempo contra reloj, por el hecho de que la convocatoria cierra el día 04, si me hubiera gustado que se hubiera presentado en los anexos, el expediente o al menos el avance del expediente para saber lo que se va a votar, si bien tenemos la intención, pero la intención creo que todos estamos por la afirmativa pero desconocemos el contenido del expediente toda vez de que no fue agregado a los anexos de la convocatoria, no se ahorita este en posibilidad el director que es quien está promoviendo esta situación de darnos una explicación un poco más amplia ¿en qué consiste este expediente? ¿Qué platillo o que propuestas estas dando?

La Regidora Hilda Elizabeth Rodríguez en el mismo sentido lo planteaba hace un momento con el síndico que el proyecto es bueno, bueno la convocatoria es buena, pero si es importante que estemos enterados de ¿cuál es el proyecto? ¿cuáles son las bases? y todo para poder nosotros estar empapados de esta situación.

El Regidor Naxhyp Gutiérrez quisiera saber que va a pasar en lo que se requiere del contenido, porque a mí se me hace considerable de tiempo una semana y media para hacer un proyecto de pueblos con sabor, no sé si tenga que ser muy vacto o muy amplio en razón de eso, ¿Por qué no se logró en semana y media tener un proyecto si se iba a subir ese punto de esta naturaleza?

Director de Turismo Edir López nos mandan los lineamientos, los lineamientos son 20 hojas, de esas 20 hojas nosotros tenemos que tener todos los prestadores de servicios, hoteles, gastronomía y ahí viene un sub índice que nosotros tenemos que entregar que en este caso es el expediente, donde viene la solicitud de la

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

YOUSY HERNANDEZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

participación por parte de la presidenta que igual ya la tuvimos desde el día 24 ella la firmo, luego viene la introducción, la ficha técnica, el inventario de bebidas y de platillos más representativos de la región, tenemos que agregar también los festivales del municipio, los restaurantes y establecimientos, tianguis y mercados poner una breve reseña de nuestro tianguis y nuestro mercado, hemos estado trabajando directamente con el área de cultura, comunicación y el cronista el Lic. Miguel Ángel, nosotros nos quisimos basar principalmente en la enchilada, la enchilada pues es algo que nos representa desde hace muchísimos años, cuando llega el ferrocarril esa información la recabo el cronista, nos explicó que la vieleritas que eran unas personas que se acercaban cuando llegaba el tren vendían la enchilada y botellas de vidrio con pulque tapadas con el olote, aparte de que cuando tu vienes al municipio de Apan pues lo que encuentras en todos lados estamos hablando más de 50 productores de enchiladas, creo yo que es algo que representa potencialmente al municipio, estamos proponiendo por supuestamente la barbacoa, tenemos bastantes productores y muy buenos de barbacoa, por ahí también lo del pulque pero como es una bebida alcohólica no se puede presentar el pulque así como tal, pero anexamos algunos platillos que son complementarios al platillo principal, pues prácticamente es eso, nosotros tenemos que justificar por qué queremos ser pueblos con sabor, obviamente porque nos trae mucha derrama económica y tenemos ventajas con la secretaria de turismo, que pues tienen espacios especiales ellos para poder promocionar los pueblos con sabor, y que si algún futuro quisiera ser pueblo mágico se necesita un reconocimiento de ese nivel, a lo que comenta el regidor Naxhyp pues no nada más es así como de hacerlo de rápido y ya, lleva su tiempo de investigación hay que acercarse con los prestadores de servicio, considero que una semana y media es poco tiempo para el trabajo que estamos haciendo, nos hemos desvelado varios días, pues entonces esa es mi justificación, me respaldo con la convocatoria que salió el día 21 de enero y pues tuvimos pocos días para trabajarlo, es por eso que no se les entrego un proyecto, si hubieran sido dos meses o tres meses antes, obviamente hubiera habido mesas de trabajo.

La Regidora Kibsain Estefany Castillo una pregunta directora ¿quién conforma el Comité de pueblos con sabor?

Director de Turismo Edir López ese lo vamos hacer el día de mañana, en ese comité necesita estar uno de los productores en este caso tenía pensado decirle al señor Benjamín el de las Haciendas barbacoa él ha participado en varias ocasiones, tiene que estar alguien del ayuntamiento en este caso sería la regidora Toñita le pedimos de favor y de ahí tiene que haber dos testigos, es el comité propueblo.

La Regidora Kibsain Estefany Castillo nada más para abonar en el tema, si tiene lineamientos de cómo se conforma, efectivamente debe existir un representante del ayuntamiento, el representante del ayuntamiento lo proponemos y designamos nosotros no es de que le pidamos de favor a un regidor para que nos represente, nosotros lo asignamos, aquí lo que me causa un poco de duda es que el comité pro


Your Hernandez

pueblo deberá de coordinar los trabajos e integrar el expediente correspondiente, entonces en ese sentido no hay o no ha existido una previa, si efectivamente son pocos los días, yo creo que si tuvieron que existir unas mesas de trabajo donde se designara o se asignara el comité propueblo con sabor para poder trabajar sobre los expedientes, e insisto a mí me gustaría saber ¿cuál es el avance del expediente que se va a entregar el día de mañana? para saber ¿cuál es la calidad por el cual yo voy a votar?

El Regidor Naxhyp Gutiérrez para aclarar el punto y no tener una situación de manifestar de que tenemos un año y días para no decir otra cosa, sobre el trabajo que se debe de hacer en el área de turismo, y principalmente el hecho de que no debemos estar solamente a una convocatoria, espero que no solamente se haga este trabajo por cumplir en una convocatoria que está sacando Gobierno del Estado, si no yo recuerdo que se platicó en algún momento digo porque he estado en algunas reuniones, sobre el pueblo con sabor, de hecho la presidenta no me va a dejar mentir por ahí lo propuso muchas veces, si solamente nos abocamos porque no estamos aquí acribillando a alguien, si no estamos hablando de lo que se está haciendo en esta área para poder sustentar y complementar lo que se supone que ya se tiene, porque si apenas vamos a ir a ver a los productores, si apenas vamos a ver a los comerciantes, si apenas vamos pues caramba, yo diría otra cosa, yo si me sumaría al tema que se genere algo que ya tengamos algo bien definido, porque qué bueno que es la intención, yo creo que en este sentido de la intención vamos todos, más sin en cambio si fuera una propuesta de que el municipio estuviera ya participando yo daría mi voto en contra porque no se tiene, ni sé que se estaría votando en este momento, si creo que tenemos que ser más profesionales en este sentido sin agraviar a nadie, solamente en el que se supone que cada una de las áreas debe trabajar cada vez más a favor de tener mejores resultados en la ciudadanía y que eso impacte a la economía y al bienestar de los ciudadanos.

El Síndico Municipal José Saúl Bautista yo quiero hacer algunas precisiones hace rato que revisaba estos lineamientos si me surgió duda de como redactar el punto de acuerdo porque no encontrábamos el fundamento, hace rato nos dimos a la tarea de solicitar o rastrear los procedimientos, y los lineamientos aparecen de manera muy confusa que se debería de votar por acta de cabildo donde se exprese el compromiso de la presidencia para participar de acuerdo a la convocatoria, entonces ante estas actualidades le pedí al director de turismo que hiciera una llamada con quien sea su enlace de la secretaria de turismo, nos contestó el Lic. Cesar y nos decía que únicamente lo que se necesitaba era expresar el interés del ayuntamiento para participar en la convocatoria porque como antecedente existía en años anteriores como alguna vez en un municipio gano el instintivo y a la hora de cobrarlo el ayuntamiento dijo que ellos no lo querían, por eso ahora piden como requisito que el ayuntamiento manifieste la voluntad o el interés en participar, yo quisiera que nos ciñéramos a esta parte porque en efecto no ha sido el procedimiento derivado de la mejor forma, seguramente hay muchas deficiencias y

YORX HERNANDEZ

 Pagina 7 | 13

seguramente el director está poniendo lo mejor de sus capacidades para solventarlas en el ánimo de que el municipio participe, yo quiero comentar que hace 20 años era yo servidor público del ayuntamiento alguna vez también subí una iniciativa un procedimiento para la realización de desfiles y el ayuntamiento ni siquiera leyó, y la verdad es de que me sigo acordando de eso y fue algo que yo le metí ganas, le metí mis pocos conocimientos a la postre cuando yo deje de ser director del comude el director posterior me lo encontré en una reunión y me dijo oye muchas gracias y le dije ¿Por qué? es que yo soy el director de comude y no sabía acerca de hacer un desfile y encontré un archivo y me fue super fácil, en ese sentido a mí no me gustaría que quede el balón al lado del ayuntamiento de que no se participó, si los condicionaría que el acuerdo del día de hoy a que mañana antes de entregar el expediente no lo compartieras para ver qué es lo que se va a enviar, pero por la vivencia que acabo de expresar y que siempre hemos dicho que el interés de este ayuntamiento está sobre el turismo, pues vamos seguramente tendremos pocas o muchas posibilidades de lograr el instintivo pero si mi voto sería a favor por lo que acabo de expresar.

La Regidora Kibsain Estefany Castillo no se si ahorita nos pudieras proporcionar el avance que tienes, yo si quiero por supuesto y lo dejo asentado y manifiesto que tengo toda la intención de votar a favor y que el municipio participe y que, por supuesto quiero ganar ese nombramiento de tener un pueblo con sabor, pero si me gustaría saber porque no tengo conocimiento de ¿cuál es el proyecto ni el expediente?, y si insisto perdón que insista, pero me gustaría verlo para poderlo analizar.

Director de Turismo Edir López otra vez al respecto de lo que dice el regidor Naxhyp en la dirección de turismo nada se hace al momento y si nosotros hemos podido avanzar es porque ya contamos con un catálogo de prestadores de servicio, con una reseña que nos echó mucho la mano el cronista, contamos con muchas bases para haber podido avanzar, en la dirección de turismo nada se hace al momento.

El Regidor Rafael Alonso Soto es un tema importante para mí, desde el inicio de esta administración es el turismo, vuelvo a insistir no está mal esta propuesta pero si está mal el procedimiento que se llevó a cabo, no nos comentaron nada en la comisión no nos hicieron partícipes de este punto en la comisión de turismo la cual formamos parte tres o cuatro regidores no recuerdo, sin embargo yo si quisiera darte la oportunidad de que nos entregues este proyecto, porque por ahí alguien me comento que querías meter los quesos del Talayote que se me hace una barrabasa tremenda te lo digo porque aparte aquí lo que determina y termina los pueblos con sabor y se los voy a leer : un pueblo con sabor es una localidad hidalguense que goza de prestigio en la preparación de alimentos, se destaca por la elaboración tradicionalmente uno o más platillos típicos del municipio. Los famosos quesos la realidad es que son recientes tenemos otro tipo de platillos es por eso que te pedía la investigación histórica y gastronómica que tenemos aquí en



el municipio, si me gustaría leer tu proyecto y expediente para realmente validar como miembro de la comisión, como miembro del ayuntamiento y como miembro interesado en el turismo del municipio, prever y leer lo que van a presentar.

El Regidor Gabriel Campos yo si quiero tomar la palabra yo si te pediría director que digo ya habíamos platicado en algún momento pues se tomara en cuenta como dice el regidor Rafael a la comisión de turismo porque yo como presidenta de la misma no sabía con toda honestidad hasta algunos días, ahorita que estamos viendo el punto estoy en un punto nulo, manifiesto que si te tenemos que dar el tema de la duda, yo no demerito y confió que si puedes hacer las cosas bien, nada más simplemente yo si pediría que como comisión de turismo se nos avisara, se nos juntar para hacer mesas de trabajo, como lo dijiste que le pediste de favor a la regidora Toñita que va hacer la representante del ayuntamiento yo no tengo ninguna objeción de que ella lo sea, pero creo que a lo mejor lo más prudente es que tu servidor como presidenta de la comisión de turismo sea quien ocupe ese lugar como representante del ayuntamiento, pero dejo de manifiesto que mi voto es a favor.

La Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz yo les pido que les pueda mandar lo que tiene y que hagamos un receso para mañana a las 9 de la mañana para que el pueda mandar el proyecto y Rafa no por los quesos del Tlalayote no estoy defendiendo pero recuerda que todos los que tenían vacas y chivas en las comunidades no era fácil hacer los quesos eran unos cuajos lo que se daba pero no pongo en discusión eso, simplemente estoy pidiendo que se haga un receso para que mañana a las 9 de la mañana reanudemos la sesión, y hoy aunque sea tarde les haga llegar lo que tiene para que lo lean y lo analicen y después de eso lleguemos a una solución, yo creo que es muy importante que seamos un pueblo con sabor y que si nosotros verdaderamente nos ponemos a trabajar con la gente que tenemos y todo porque no vamos hacer un pueblo con sabor si tenemos las haciendas y con todo lo que tenemos ahora vienen los de las motos, los de los autos y todo entonces este es un gran paso que podemos dar de ser un pueblo con sabor.

El Regidor Rafael Alonso Soto nada más contestarle a la presidenta yo no estoy en duda del queso sin embargo hay otros platillos más típicos, que pueden ser más representativos, la idea de participar es ganar porque a mí me gusta ganar, y queremos ganar ese el objetivo porque de lo contrario tenemos los patos, las gallaretas, la laguna, los charales, otros platillos que se pueden hacer con elementos típicos y de la región, entonces insistirte director que nos hagas llegar el proyecto para poderlo analizar.

El Regidor David Ortega yo considero que es muy importante este tipo de proyectos, lo que nos han enseñado los años es de aquellas decisiones como dice el síndico que se toman a veces por ciertos protocolos, que se suelen brincar y a veces no se da seguimiento, por cuestiones que simplemente aquí podemos sacar adelante, si nos podemos poner de acuerdo, y que todos estemos de acuerdo en las decisiones que se tomen, ahora la experiencia dice que si no tomamos la

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Yeny Hernández

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

decisión de hacer lo que ya tenemos que realizar jamás se va hacer, cuando se hace un proyecto de vida o negocio se emprende y se agarra al toro por los cuernos a veces, y a veces se hacen así mejor las cosas, entonces si nos comprometemos a trabajar fuertemente yo creo que sería una oportunidad para que podamos sacar esto adelante.

El Regidor Naxhyp Gutiérrez me parece interesante el tema que además es importante la convocatoria dependiendo de ahorita la votación es el tema de la o el regidor que quedara como representante del ayuntamiento, que efectivamente no es designación de nadie si no la decisión del ayuntamiento y por lo tanto yo solicito que se considere el hecho de ser ahorita tres propuestas de las cuales ahorita podamos votar y así elegir al representante para que pueda trabajar en este proyecto.

El Regidor Rafael Alonso Soto valdría la pena proponer una terna, y ya mañana lo decidimos.

La Regidora Kibsain Estefany Castillo de acuerdo al procedimiento efectivamente el moderador debería someter a votación la propuesta del regidor Naxhyp y ya se determina por medio de los votos.

Con 13 votos a favor se autoriza se haga una terna para asignar a la o el regidor quien representara al ayuntamiento en el comité.

El Regidor Naxhyp Gutiérrez mi propuesta es que sea el regidor Rafael.

La Regidora Yeny Hernández yo propongo a la regidora Toñita.

El Regidor José Gertrudis cid yo propongo al regidor Gabriel.

El Moderador hace la Votación.

Regidor Rafael 7

Regidora Toñita 3

Regidor Gabriel 3

Con 7 votos a favor se aprueba que el Regidor Rafael sea quien represente al Ayuntamiento en el Comité Propueblo.

Con 13 votos a favor se aprueba un receso para mañana a las 9 de la mañana.

El Moderador se reanuda la sesión.

El Síndico Municipal José Saúl Bautista hubo algunas inconsistencias en relación a algunas faltas de ortografía, no es exactamente el producto que nos gustaría entregar pero también en economía procesal les quiero proponer que votemos a favor por lo siguiente, no tenemos la certeza que el próximo año exista si quiera el programa, es algo que a mi pesa mucho, la otra opción es de que se revise en

Yeny Hernández
Gertrudis Cid
Ma. Estefany Castillo
Rafael Alonso Soto
Naxhyp Gutiérrez

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

comisión y veamos la prelación, el índice, esa sería mi propuesta para culminar, si hay algunas cosas que podemos cambiar y mejorar, si hay inconsistencia pero hay que checarlo para darle una manita de gato, si se puede o si no pues que tal dentro de un año existe y nos vamos preparando desde ahorita para lograr un buen proyecto, que sea comprensivo para participar.

El Regidor Naxhyp Gutiérrez hoy que le leí el documento me parece que hay una oportunidad para aportar en todos los sentidos nuestros conocimientos para poder entregar un buen documento, ese documento requiere de afinarlo, en la parte histórica y tenga ese sentido de los platillos que tenemos en este municipio y del todo el contesto porque es el tema de Apan y su gastronomía es un tema que tenemos que explotar, sugiero aprobarlo sobre lo que los demás más opinen y reunimos después de la sesión y expresar lo que queremos decirle al director y que se sienta arropado el director no en el sentido de justificarnos, sino de que te parece esta propuesta y entregarlo en conjunto porque creo que es un trabajo de todos porque lo queremos proyectar como municipio, porque es a razón de turismo para los sentidos de economía.

El Regidor Rafael Alonso Soto si aprobarlo, pero si me gustaría revisarlo con el cronista porque la enchilada es algo muy repetitiva, si me sumo a esa propuesta, pero si con la consigna de platicar con el cronista y con las partes involucradas.

Director de Turismo Edir López buenos días a todas y todos quiero compartir que el documento que les hice llegar en la madrugada es un avance, este no es el proyecto terminado todavía hay que darle su repasadita, prácticamente es así como quedaría el proyecto de pueblos con sabor, tampoco puede venir muy lleno de información porque lo que nos piden en la secretaria prácticamente es lo básico, el cronista trae lo del platillo principal él fue el que no la proporciono es lo fuerte lo demás es lo complementario, los restaurantes que llevan más años en la región, considero que la información que viene, viene demasiado completa a excepción de los detalles que acaban de anexar, y bueno comparando con el municipio de Tulancingo entregaron algo más sencillo y nosotros vamos con algo fuerte y con más información.

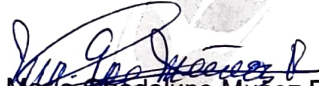
La Regidora Kibsain Estefany Castillo toda vez que el punto del orden del día es claro, que es manifestar por parte del Ayuntamiento la intención de participar, no se le encuentra ninguna objeción a que se vote a favor, ojala ahorita en mesas de trabajo que pueda participar la comisión de turismo, el representante que ayer se asignó, y los demás regidores que tengamos la intención de aportar y abonar para que el expediente o el proyecto pues se pula, pues lo vamos hacer con muchas ganas de por supuesto querer ganar.

El Síndico Municipal José Saúl Bautista si no hubiera otra intervención para determinar el sentido del voto, les pediría pasemos a la votación.


Con 12 votos a favor se aprueba el interés del municipio de Apan, Hidalgo en participar en la convocatoria para obtener el distintivo "Pueblos con Sabor" en su edición 2022, otorgado por la Secretaria de Turismo del Estado de Hidalgo.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta del Ayuntamiento Municipal C. María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria, siendo las 9 horas con 40 minutos del día 04 de Febrero del año 2022, firmando de conformidad la acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.


C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidenta Municipal.


C. José Saúl Bautista González
Síndico procurador


C. Ana Luz Contreras Márquez
Regidora


C. David Ortega Madrid
Regidor


C. Kibsaín Estefany Castillo De Lucio
Regidora


C. Gabriel Campos Luna
Regidor


C. Beyssy Karem González Romero
Regidor.


C. José Gertrudis Cid Vázquez
Regidor

YENY HERNANDEZ C
C. Yeny Hernández Cortes
Regidora

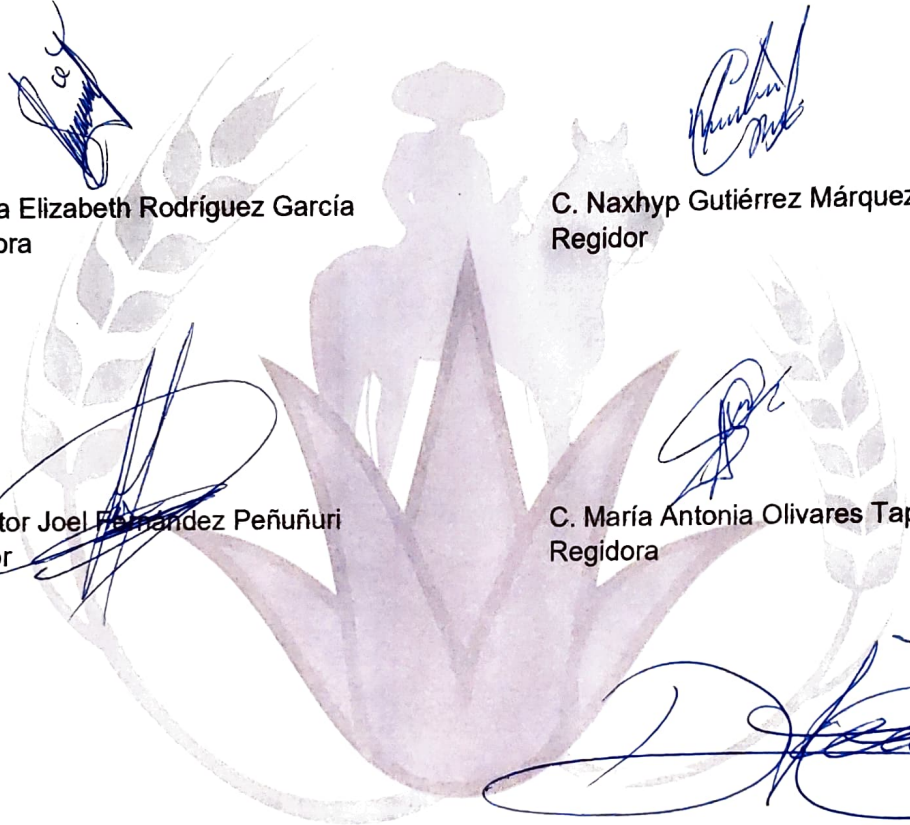
[Signature]
C. Rafael Alonso Soto Juárez
Regidor

[Signature]
C. Hilda Elizabeth Rodríguez García
Regidora

[Signature]
C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor

[Signature]
C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Regidor

[Signature]
C. María Antonia Olivares Tapia
Regidora



[Signature]
[Signature]